La Argentina - Huila, octubre de 2026

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA – HUILA

CERTIFICA:

Que, una vez verificado el sistema de información de la planta de personal de Alcaldía Municipal de La Argentina – Huila, NO EXISTE personal con el perfil solicitado para el desarrollo del objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA – HUILA, EN EL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO Y EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, LOGÍSTICAS, ASUNTOS JURÍDICOS Y/O CONTRACTUALES QUE LE SEAN ASIGNADOS."**

Razón por la cual se hace necesario adelantar la contratación de una persona que reúna la idoneidad del perfil requerido para tal fin.

ANGELICA ALEJANDRA DURAN ROJAS
Secretaria General y de Gobierno

Revisó: _____

Aprobó: _____